

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2017-01235-00 EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 28 SEP 2022

De conformidad con el memorial que obra en el expediente, se ordena oficiar por secretaría a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Zona -Sur, para que proceda a inscribir la sentencia del 26 de noviembre de 2020, e informe el trámite que le imprimió al oficio del 11 de mayo del 2022, envíese copia de la sentencia y el oficio.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ

JUZGADO 66 CÍVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 29 SEP 2022 HORA 8 A.M

Por ESTADO N° 128 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria

ncrr